

DCV REGISTROS S.A.

N°26/2023

Según acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa el 26 de marzo de 2024, se comunica a los señores accionistas que a contar del 12 de abril se pagará el Dividendo N°26 Definitivo de \$287 por acción (serie única) con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren en el Registro de Accionistas al 6 de abril de 2024, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

Este dividendo no será pagado en forma presencial, sino que, a los accionistas que lo hubieren solicitado por escrito o, previa solicitud a través de nuestros canales remotos, se realizarán transferencias bancarias, según el caso.

La calificación tributaria que afecta a este dividendo será informada en la fecha fijada por el Servicio de Impuestos Internos.

El Gerente General